



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE
DEL CONSEJO GENERAL DEL 03 DE JUNIO DE 2022.

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las veintidós horas con veinte minutos del día viernes tres de junio de dos mil veintidós, haciendo uso de las tecnologías de la información y comunicaciones, se reunieron de manera presencial y virtual para celebrar sesión extraordinaria urgente y dar cumplimiento al artículo 37 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, así como el artículo 10 del Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, las y los siguientes ciudadanos y ciudadanas. -----

Elizabeth Sánchez González	Consejera Presidenta
Juan Carlos Merlín Muñoz	Secretario del Consejo General
Wilfrido Lulio Almaraz Santibáñez	Consejero Electoral
Nayma Enríquez Estrada	Consejera Electoral
Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral
Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral
Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral
Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral
Edwin Vásquez Nazario	Representante del Partido Revolucionario Institucional
Jaime Álvarez Martínez	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Noel Rigoberto García Pacheco	Representante del Partido del Trabajo
Miguel Ángel Ramírez Regalado	Representante del Partido Verde Ecologista de México
Edgar Lagunas Calvo	Representante del Partido Movimiento Ciudadano
Jesús Nolasco López	Representante del Partido Unidad Popular
Geovany Vásquez Sagrero	Representante del Partido Morena
Jorge Valentín Ocadío Juárez	Representante del Candidato Independiente Indígena Jesús López Rodríguez
Aurelio Solano Linares	Representante del Candidato Independiente Indígena Mauricio Cruz Vargas

En el uso de la voz el secretario Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó: En términos del artículo 10, numerales 1 y 4 del reglamento de sesiones del consejo general de este Instituto, así como del acuerdo IEEPCO-CG-05/2020; para el día de hoy viernes tres de junio de dos mil veintidós, se convocó a este consejo general a fin de celebrar sesión extraordinaria urgente. Con esa cuenta, consejera presidenta, existe quórum legal para sesionar. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta, Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretario, buenas noches consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las veintidós horas con veinte minutos del día de hoy viernes tres de junio de dos mil veintidós, se instala la presente sesión extraordinaria urgente, le instruyó al Secretario para que se sirva poner a



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 03 DE JUNIO DE 2022.

consideración del Consejo General el proyecto del orden del día correspondiente. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz manifestó: Con gusto, presidenta. Con su autorización consejera presidenta, como proyecto de orden del día tenemos: -----

Punto único. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-76/2022, por el que se aprueban los modelos de remisión y recepción de los paquetes electorales de distinta competencia, de los 25 Consejos Distritales Electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022. -----

Es la cuenta consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretario, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto del orden del día con que ha dado cuenta la Secretaría. No habiendo quién haga uso de la voz, le solicitó a la Secretaría que someta a votación el proyecto del orden del día al que ha dado lectura. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: Con gusto, presidenta, consejeras y consejeros electorales sírvase manifestar en forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día que ha sido leído. Favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano). Queda aprobado por unanimidad de votos. ----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor secretario, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: Antes de dar cuenta del primer punto del orden del día, pido su anuencia, consejera presidenta. Para consultar si se dispensa la lectura de los documentos que se circularon con antelación. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Adelante con la consulta secretario. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: Gracias, consejeras y consejeros electorales, les consulto si aprueban dispensar la lectura de los documentos que se circularon con antelación. De ser así, favor de manifestarlo levantando la mano (las consejerías electorales levantan la mano) Muchas gracias. Fue aprobada por unanimidad de votos la dispensa, que ha sido puesta a consideración. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Gracias señor secretario, continúe con la sesión. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: Doy cuenta del único punto del orden del día, es el proyecto de acuerdo del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca IEEPCO-CG-76/2022, por el que se aprueban los modelos de remisión y recepción de los paquetes electorales de distinta competencia, de los 25 Consejos Distritales Electorales, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022 (anexo I). -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretario, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y candidaturas independientes indígenas está a su consideración el proyecto de acuerdo referido. -----



En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó que ya había expuesto sus observaciones. -----

En el uso de la voz el representante del Partido del Trabajo Noel Rigoberto García Pacheco solicitó al encargado de despacho de la secretaría ejecutiva, que por favor explique en qué consiste el proyecto de acuerdo que se ha sometido a consideración del consejo general. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: es un proyecto que debe aprobarse antes de la jornada electoral, en razón de que al término de dicha jornada en la recepción de los paquetes suele ocurrir normalmente en los distritos conurbados o que son muy próximas sus sedes, que, ya sea por los mecanismos de recolección aprobados por el Instituto Nacional Electoral o por el propio funcionariado de mesa directiva de casilla que acuden a las sedes distritales a entregar los paquetes pudieran confundir la sede correcta a dónde hacer llegar estos paquetes, entonces debemos tener en razón de la certeza que es uno de los principios rectores de los asuntos electorales, de la vida electoral, debemos tener un procedimiento aprobado, conocido, socializado con los consejos distritales, que garantice que sea también suficientemente claro para los funcionarios, qué son las actividades que deben hacer, quienes son las personas responsables que se hacen cargo de un paquete para trasladarlo a la instancia correcta, correspondiente y en ese sentido la otra parte también deba saber quién lo puede recibir y también que exista un documento que haga constar esas entregas, entonces hay un recibo, estamos en este acuerdo también designando a las personas que son enlaces y a las personas que son responsables de llevar estos paquetes, se le está confiriendo también la responsabilidad a los consejos distritales electorales del IEEPCO que garanticen los medios de comunicación, los medios de transporte, para que puedan, sin ningún problema, hacer estos traslados, entonces es completamente necesario, lo indica el anexo 14 del reglamento de elecciones que nos rige a OPLES y al Instituto Nacional Electoral y prevé que debe ser aprobado antes de la jornada electoral, digo por cuestiones de operación, entonces es completamente necesario creo que en el proyecto de acuerdo aquí vienen los anexos que son 25 anexos, con una colaboración entre los consejos distritales electorales del IEEPO y el consejo general, son documentos firmados por los presidentes y presidentas y en ellos se hace constar un modelo que ya tenemos previsto todas estas consideraciones. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: No habiendo quién haga uso de la voz, solicitó a la Secretaría tome la votación correspondiente. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: consejeras y consejeros electorales, se consulta si es de aprobarse el proyecto de acuerdo IEEPCO-CG-76/2022 que ya fue referido. Sírvanse manifestar el sentido de su voto. ¿consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Wilfrido Almaraz Santibáñez manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: consejera electoral ¿Nayma Enríquez Estrada? -----

En el uso de la voz la consejera electoral Nayma Enríquez Estrada manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: ¿Carmelita Sibaja Ochoa? -----



INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA.

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DEL CONSEJO GENERAL DEL 03 DE JUNIO DE 2022.

En el uso de la voz la consejera electoral Carmelita Sibaja Ochoa manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: consejero electoral ¿Alejandro Carrasco Sampedro? -----

En el uso de la voz el consejero electoral Alejandro Carrasco Sampedro manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: consejera electoral ¿Jessica Jazibe Hernández García?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Jessica Jazibe Hernández García manifestó: consejera Jessica Jazibe Hernández García, a favor.-----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: consejera electoral ¿Zaira Alhelí Hipólito López?-----

En el uso de la voz la consejera electoral Zaira Alhelí Hipólito López manifestó: Lhen gich. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: consejera presidenta ¿Elizabeth Sánchez González? -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: a favor. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: Gracias, informo que el acuerdo sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: gracias secretario, continúe con la sesión, por favor. -----

En el uso de la voz el secretario, Juan Carlos Merlín Muñoz, manifestó: siendo el único punto en el orden del día queda agotado el mismo consejera presidenta. -----

En el uso de la voz la consejera presidenta Elizabeth Sánchez González manifestó: Muchas gracias, secretario, consejeras y consejeros electorales, representantes de los partidos políticos y representantes de los candidatos independientes indígenas, habiéndose agotado el único punto del orden del día, siendo las veintidós horas con veintinueve minutos del día de hoy viernes tres de junio de dos mil veintidós, clausuró la presente sesión extraordinaria urgente que tengan todas y todos, muy buenas noches.-----

Se levanta el acta de sesión extraordinaria urgente de fecha tres de junio de dos mil veintidós, constando de cuatro fojas tamaño oficio, útiles por un solo lado. Se hace constar que la presente acta se integra por un anexo, correspondiente al acuerdo del consejo general, que consta de trece fojas útiles por una sola cara. -----

-----DOY FE -----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL

ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ

JUAN CARLOS MERLÍN MUÑOZ